

Membre de:



CEPYME



CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS
EMPRESARIALS DE BALEARIS

www.caeb.es

Prevenção,
Calidad y
Medio Ambiente

CÓMO OPTIMIZAR LA RELACIÓN CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

Claves para una gestión integrada. Obligaciones y responsabilidades

5 de junio de 2008 ► CAEB PALMA (C/ Aragón 215, 2º piso)

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

En cumplimiento de la Ley de prevención de riesgos laborales, el empresario debe implantar un sistema de prevención adecuado al tamaño, riesgos, actividad y características de la empresa. Una de las modalidades preventivas más frecuentemente adoptada es el concierto con un Servicio de Prevención Ajeno (SPA). Sin embargo, la externalización de la actividad preventiva no exime de la obligación empresarial de integrar la prevención en toda la organización ni del deber de asegurar la correcta gestión. El empresario, como responsable de la seguridad y salud de sus trabajadores, debe estar en disposición de poder valorar tanto los aspectos del concierto con el SPA como las actuaciones realizadas por éste.

El objeto, pues, de esta jornada es ofrecer una orientación práctica a las empresas acerca de todo lo que deben saber en relación al concierto con un SPA, seguimiento de las actuaciones contratadas, cómo integrar la actividad preventiva dentro de la gestión empresarial y obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes.

Se presentará la Guía elaborada al efecto, por CAEB, con la financiación del Govern de les Illes Balears, y con la colaboración de la Fundación Prevent.

PROGRAMA

9.45 a 10 h **Inauguración y presentación de la Guía "El concierto con un SPA. Elementos clave para una eficaz gestión"**

D^a. Paula Liñán, Directora General de Salud Laboral del Govern de les Illes Balears

D^a. Isabel Guitart, Gerente de CAEB

D^a. Raquel López, Directora de proyectos de Fundación Prevent

10 a 11.30 h **Preguntas y respuestas en torno a los SPA. Todo lo que el empresario debe saber**

D^a. M^a Alba Prunas, técnico superior en prevención de riesgos laborales, Auditora de Full audit., S.A

D^a. Mar Alaez, técnico superior en prevención de riesgos laborales de la Fundación Prevent

11.30 a 12 h **Pausa para café**

12 a 12.45 h **Responsabilidades de la empresa y responsabilidades del SPA**

Manuel Luque, abogado del bufete Cuatrecasas y Profesor Titular de Derecho del Trabajo de UPF (Universidad Pompeu Fabra)

12.45 a 13.30 h **Análisis desde los servicios de prevención y desde las Mutuas de Accidentes de Trabajo**

D. Mateu Oliver, gerente de la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA Balears)

Dr. Jose Luis Olivares, médico del trabajo y director de relaciones institucionales de Mutua Balear

DIRIGIDO A

Empresarios, Gerentes, Consejos de Administración, Directores, Abogados, técnicos de prevención.

LUGAR DE REALIZACIÓN

CAEB - Palma. c/ Aragón, 215 2º (salón de actos)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

La asistencia a la jornada es gratuita, aunque se requiere inscripción previa, enviando el boletín de inscripción adjunto a:

CAEB - Gabinete de prevención de riesgos laborales

prevencion@caeb.es / cllullc@caeb.es fax: 971.47.83.83

Con la financiación:



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria
de Treball i Formació

jornada